

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis días del mes de mayo del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 1130. de la Independencia, 930. de la Restauración y 270. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1775, que nombra al señor Mario Rodríguez Mansfield, Observador del Gobierno en el Vigésimo Séptimo Congreso de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial.— G. O. N° 8028, del 19 de septiembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1775

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Mario Rodríguez Mansfield, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, queda nombrado Observador del Gobierno Dominicano en el Vigésimo Séptimo Congreso de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial, el cual tendrá lugar en la ciudad de Washington, D. C. a partir del 28 de mayo del corriente año de 1956.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis días del mes de mayo del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 1130. de la Independencia, 930. de la Restauración y 270. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1776, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al señor Oscar Gottfried.— G. O. N° 8028 del 19 de septiembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1776

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley No. 1113 del 26 de marzo de 1936, modificada por la Ley No. 3916 del 9 de septiembre de 1954;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Oscar Gottfried; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

D E C R E T O :

Conceder la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al señor Oscar Gottfried en el grado de Caballero.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de mayo del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 1130. de la Independencia, 930. de la Restauración y 270. de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 1777, que aprueba la Resolución No. 12/56 del Ayuntamiento del Municipio de San Juan de la Maguana, sobre venta y arrendamiento de terrenos y solares municipales.— G. O. No. 8028 del 19 de septiembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA **Presidente de la República Dominicana**

NUMERO: 1777

VISTA la Resolución No. 12-56 dictada por el Ayuntamiento del Municipio de San Juan de la Maguana en fecha 26 de abril de 1956, por la cual ese organismo establece una tarifa de precios para la venta y arrendamiento de terrenos y solares de propiedad municipal;

En virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 3 de la Ley No. 4381 de fecha 10 de febrero de 1956; y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Queda aprobada la Resolución No. 12-56 dictada por el Ayuntamiento del Municipio de San Juan de la Maguana en fecha 26 de abril de 1956, cuyo texto es el siguiente:

“RESOLUCION Núm. 12-56.